

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA
INTERCULTURAL BILINGÜE**

TEMA:

**EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA
COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO.**

AUTORA:

CARMEN JASMITH VERGARA PEÑAFIEL

TUTOR:

FREDDY ENRIQUE SIMBAÑA PILLAJO

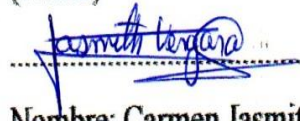
Quito, julio del 2018

Cesión de derechos de autor

Yo/ Nosotros Carmen Jasmith Vergara Peñafiel con documento de identificación N° 1712214251, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy/somos autor/es del trabajo de grado/titulación intitulado: **“EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN DOCENCIA BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE**, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor/es me/nos reservo/reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

(Firma)



Nombre: Carmen Jasmith Vergara Peñafiel

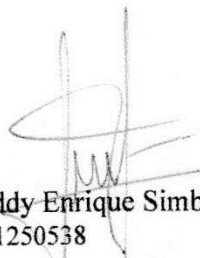
Cédula: 1712214251

Fecha: Quito, marzo del 2018

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Trabajo de Análisis de caso, con el tema: **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO** realizado por CARMEN JASMITH VERGARA PEÑAFIEL, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, enero 2018



Freddy Enrique Simbaña Pillajo
1711250538

Carta de autorización

Tabacundo, 22 de Marzo del 2018

Yo, Alfredo Cabascango morador de la Comunidad de San José Chico autorizo a la Srta. Carmen Jasmith Vergara Peñafiel portadora de la CI 1712214251 estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, pueda publicar la entrevista que se me realizó el 25 de Abril del 2017 y colocar mis respectivos nombres en su trabajo de investigación titulado **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO** que lo efectuó en nuestra comunidad.

Atentamente,



Alfredo Cabascango

CI. 1711278703

Nº de T 0989960215

Tabacundo, 22 de Marzo del 2018

Yo, Juana Guasgua moradora de la Comunidad de San José Chico autorizo a la Srta. Carmen Jasmyth Vergara Peñafiel portadora de la CI 1712214251 estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, pueda publicar la entrevista que se me realizó el 28 de Abril del 2017 y colocar mis respectivos nombres en su trabajo de investigación titulado **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO** que lo efectuó en nuestra comunidad.

Atentamente,



Juana Guasgua

CI. 1716717721

Nº de T 0986078977
0997006055

Tabacundo, 22 de Marzo del 2018

Yo, Edgar Hernán Morales Cacuango morador de la Comunidad de San José Chico autorizo a la Srta. Carmen Jasmith Vergara Peñafiel portadora de la CI 1712214251 estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, pueda publicar la entrevista que se me realizo el 25 de Abril del 2017 y colocar mis respectivos nombres en su trabajo de investigación titulado **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO** que lo efectuó en nuestra comunidad.

Atentamente,



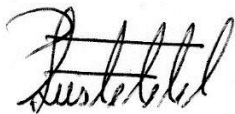
171249318-6
Edgar Hernán Morales Cacuango CI.

Nº de T 0991855150

Tabacundo, 22 de Marzo del 2018

Yo, Patricio Caiza morador de la Comunidad de San José Chico autorizo a la Srta. Carmen Jasmith Vergara Peñafiel portadora de la CI 1712214251 estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, pueda publicar la entrevista que se me realizó el 26 de Abril del 2017 y colocar mis respectivos nombres en su trabajo de investigación titulado **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO** que lo efectuó en nuestra comunidad.

Atentamente,



Patricio Caiza

CI. 1714202071

Nº de T 0991293564

Tabacundo, 22 de Marzo del 2018

Yo, Nelson Cacuango morador de la Comunidad de San José Chico autorizo a la Srta. Carmen Jasmith Vergara Peñafiel portadora de la CI 1712214251 estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, pueda publicar la entrevista que se me realizó el 28 de Abril del 2017 y colocar mis respectivos nombres en su trabajo de investigación titulado **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ CHICO, PARROQUIA TABACUNDO** que lo efectuó en nuestra comunidad.

Atentamente,



Nelson Cacuango

CI. 17122047824

Nº de T 0968679767

Dedicatoria

Este trabajo de investigación le dedico a la persona más importante de mi vida, quien con su apoyo incondicional, su cariño y su guía estuvo presente en todo momento: mi madre, a la compañía de mis compañeros/as de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe y a todos a quienes de una u otra manera fueron parte esencial en esta etapa de mi vida.

Agradecimiento

Este presente trabajo de investigación no hubiera sido posible, si no es gracias al apoyo y dirección de mi tutor de tesis, doctor Freddy Simbaña, quien, con su ética profesional y conocimientos, me guio en todo momento.

También mi profundo agradecimiento a mi familia quien con su paciencia, comprensión cariño estuvieron siempre presentes.

A la amistad de mis queridos compañeros que luego se convirtieron en grandes amigos con quien compartí momentos significativos que nos ayudaron a crecer más como personas.

A la Universidad Politécnica Salesiana, en especial a la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, por abrirme las puertas para poder seguir preparándome.

Al Lcdo. Luis Peña por estar siempre predispuesto a guiarme en todas mis inquietudes y ser un buen coordinador.

Así mismo, mi agradecimiento incondicional a los moradores de San José Chico por haberme permitido realizar mi investigación en su comunidad.

Índice general

Introducción	4
1 Problema.....	5
1.2. Delimitación del problema.....	5
1.2.1. La comunidad San José Chico	5
1.2.2. La comunidad y familia: ejes integrales en la educación	7
1.3. Objetivos.....	8
1.3.1. General	8
1.3.2. Específicos	8
1.4. Importancia y alcances.....	9
2. Fundamentación teórica	9
2.1. Definición de expectativas.....	10
2.2. Definición de familia	10
2.3. Definición de educación	12
2.3.1. Una mirada a la educación en época colonial: Latinoamérica y Ecuador	14
2.3.2. Resultados de la educación en la Época Republicana en territorio ecuatoriano	17
2.3.3. Recorrido historico de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador	18
2.3.4. Retrospectiva de las pedagogías de la Educación Intercultural Bilingüe.	23
2.4. Modelo de castellanización.....	24
2.5. Modelo tradicional.....	25
2.6. Modelo bilingüe bicultural.....	25
2.7. Modelo intercultural bilingüe	26
2.8. Pedagogías actuales en la Educacion Intercultural Bilingüe	26
3. Metodología	28
4. Análisis de resultados.....	30
4.1. Análisis e interpretación de los datos recolectados	30
4.1.1. Acogida de los padres y madres de familia al establecimiento educativo	30
4.1.2. Calidad del Sistema Educativo.....	31
4.1.3. La educación mejora la calidad de vida.	32

4.1.4.	Preparación docente	33
4.1.5.	Fortalecimiento de la EIB dentro de la comunidad.....	35
4.1.6.	Transformación de la identidad.....	36
4.1.7.	Educación no formal	37
4.1.8.	La interculturalidad dentro de la comunidad	38
4.1.9.	Vulnerabilidad en el sistema educativo.....	40
4.1.10.	Descentralización de la educación	42
4.1.11.	Escuelas del Milenio	46
4.1.12.	Desconocimiento del MOSEIB.....	48
4.1.13.	Mejoramiento de la Educación dentro de la comunidad.....	49
	Conclusiones	52
	Recomendaciones.....	55
	Referencias	57
	Anexos	58

Índice de figuras

Figura 1. Mapa del cantón Pedro Moncayo	6
---	---

Índice de anexos

Anexo 1. Cuestionario para el trabajo de investigación de campo.	58
Anexo 2. Cuadro de detalle de las personas entrevistadas.	59

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad presentar un análisis sobre los factores que influyen en la familia indígena frente a la Educación Intercultural Bilingüe, en la comunidad de San José Chico ubicada en la parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

La información que se recabó para la investigación fue principalmente de libros, documentos y folletos direccionados al trabajo investigativo.

Además, se escogió el método cuantitativo, ya que este permite dar un enfoque más claro y percibir la realidad tal como se está desarrollando, tomando como instrumento principal a la entrevista, la misma que fue aplicada a diferentes miembros de la comunidad principalmente a ex dirigente, dirigentes y moradores, esto con la finalidad de recabar información necesaria para la investigación.

Después de realizar un análisis de los resultados obtenidos se pudo concluir, que la educación en la comunidad investigada ha logrado de cierta manera satisfacer las demandas en el ámbito académico, mostrando interés en integrar materias complementarias y mejorar la infraestructura, para de esta manera apuntar a formar profesionales como médicos, abogados, ingenieros, docentes que aportan dentro y fuera de la comunidad.

Abstract

The purpose of this research is to present an analysis of the factors that influence the indigenous family in relation to Bilingual Intercultural Education in the community of San José Chico located in the Tabacundo parish, Pedro Moncayo canton, Pichincha province.

The information that was gathered for the investigation was mainly of books, documents and brochures directed to the investigative work.

In addition, the quantitative method was chosen, since it allows a clearer approach and perception of reality as it is being developed, using the interview as the main instrument, which was applied to different members of the community, mainly to a former leader. , leaders and residents, this with the purpose of gathering information necessary for the investigation.

After carrying out an analysis of the results obtained, it was concluded that education in the researched community has been able to satisfy demands in the academic field, showing interest in integrating complementary subjects and improving the infrastructure, in order to aim at train professionals such as doctors, lawyers, engineers, teachers who contribute inside and outside the community.

Introducción

En el cantón Pedro Moncayo, se puede evidenciar que existe una clara separación educativa entre la zona rural y la urbana, debido a que las instituciones de las zonas rurales, a criterio de los padres de familia, no brindan las mismas oportunidades que las instituciones que se encuentran en el área urbana, un claro ejemplo es que la mayoría de estas instituciones no cuentan con docentes de áreas complementarias como: informática e inglés, materias que son necesarias para una mejor educación. Gracias a la ley de Educación Intercultural Bilingüe se han abierto las puertas para que exista una educación con calidez, calidad y equidad.

Una vez analizada esta realidad, el presente trabajo de investigación tiene la finalidad de conocer las expectativas de la familia indígena frente a la Educación Intercultural Bilingüe, para lo que, se realizó el siguiente estudio de caso en la comunidad de San José chico, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, donde la mayoría de estudiantes de esta comunidad indígena se educan en instituciones de la zona urbana, por esa razón, se ha enfocado el estudio en esta comunidad, además que es una de las más cercanas a la zona urbana.

Los resultados obtenidos de la presente investigación ayudarán a proporcionar datos necesarios para que la Universidad Politécnica Salesiana de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe aplique una nueva malla curricular tomando en cuenta las necesidades de la familia indígena frente a la Educación Intercultural Bilingüe.

1 Problema

1.1. Descripción del problema

La educación en la actualidad se basa en la realidad en la que se desarrolla la comunidad educativa, de ahí radica la importancia de tomar en cuenta las diversas etnias y comunidades indígenas que participan de forma activa en la educación y las expectativas de los padres de familia frente a esta situación son diversas.

La actual constitución del Ecuador y el plan del Sumak Kawsay han direccionado a la educación, para que la misma, sea equitativa e igualitaria para todos, tomando en cuenta su condición social y nacionalidad, sin embargo, existe aún una gran brecha entre la educación que tenemos y la que las familias indígenas quisieran para sus hijos, ya que ellos están interesados no solo en que se tome en cuenta los aspectos académicos, sino también los culturales, además, las escuelas que se encuentran en los sectores rurales, a criterio de muchos padres de familia, no cuentan con la infraestructura o las facilidades que las escuelas de los sectores urbanos les brindan.

Una vez analizado este contexto, la pregunta que guio la investigación fue: ¿Cuál es la expectativa de la familia indígena frente a la educación intercultural bilingüe, en la comunidad de San José Chico?

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. La comunidad San José Chico

Debido a la ausencia de trabajos históricos específicos referente a la comunidad de San José Chico, las noticias de esta zona no son abundantes. Se conocen datos generales y de su territorio que fueron recolectados por los moradores más antiguos

de la comunidad. La comunidad de San José Chico se encuentra ubicada a 3 km de Tabacundo en el cantón Pedro Moncayo, provincia Pichincha.

Aparece en el año de 1935 como consta en documentos que reposan en los archivos de la comunidad, luego los moradores ven la necesidad de que siga progresando y llegan a conseguir la personería jurídica el 18 de octubre de 1976 con muchos logros. En este momento estaba integrada con 28 jefes de familia con las siguientes delimitaciones.

- **Al Norte:** Las lagunas del Mojanda
- **Al Sur:** El Tambo y el Calvario
- **Al Este:** San José Alto con su quebrada Topaly
- **Al Oeste:** Hcda. Mojanda

En la actualidad, la comunidad cuenta con 79 jefes de familia, entre niños, jóvenes y adultos existen aproximadamente 392 habitantes en la comuna hasta el 2016. Esta planicie es de una riqueza agrícola que merece la presencia de la técnica moderna, para explotar sus productos en cantidad y calidad que esta comunidad es capaz de darnos.

Figura 1. Mapa de Pedro Moncayo



Adaptado de “Pedro Moncayo un pueblo milenario” (Moscoso, 2011) por Carmen Vergara (2017).

En la comunidad de San José Chico, la mayor parte de las mujeres de la localidad se dedican a la producción y venta de leche, los varones realizan la agricultura; otros laboran en las florícolas, tienen la ayuda del microempresario de productos lácteos y de la casa campesina para capacitar a los mismos comuneros.

Las madres de familia están satisfechas con el trabajo de las tiendas de víveres que tienen en la misma comunidad con el fin de ayudarse económicamente para poder estar cerca de sus hijos y tener la facilidad de educarlos por contar con la escuela dentro de la comunidad. Se puede decir que también cultivan sus propios alimentos, realizan el intercambio de productos con comunidades vecinas, fomentan la participación de las fiestas ancestrales y otras costumbres porque desean que las futuras generaciones mantengan esta herencia ancestral.

1.2.2. La comunidad y familia: ejes integrales en la educación

La familia como un núcleo desempeña un papel importante en el desenvolvimiento socio-económico y cultural de la comunidad; de ella depende que sus hijos asistan a un establecimiento educativo durante el proceso educativo.

Es necesaria esta participación con todos los miembros de la comunidad ya que con esto se crean entes positivos para el bien de la comunidad y por ende de la sociedad, Los padres son los principales responsables de la formación académica de los niños para lo cual se debe establecer reglas y límites que se pueda aplicar positivamente entre los miembros de la familia.

La Educación Intercultural Bilingüe

Los cambios en la educación no siempre han sido aceptados en la sociedad, un claro ejemplo fue la implementación de la Educación

Intercultural Bilingüe en los diferentes países de Latinoamérica, la misma que en muchos casos ha tenido múltiples efectos tales como: conflictos entre los actores de la comunidad educativa y resistencias de las comunidades, entre otros, que no han permitido desarrollar con eficacia esta nueva modalidad educativa, estos efectos podrían ser resultado de la falta de formación y capacitación de los docentes en el marco de la EIB, así como también la falta de difusión en la comunidad educativa y la eficiencia de la práctica en el aula por parte de los maestros (Cachimuel, 2005, pág. 24).

Es así que, después de analizar este concepto se puede decir que en América Latina la Educación Intercultural Bilingüe no es tan eficaz, ya que según ciertos miembros sociedad los docentes aun no estaban capacitados, para la implementación de esta nueva modalidad de educación.

1.3.Objetivos

1.3.1. General

Evidenciar la realidad actual de la familia indígena frente a la Educación Intercultural Bilingüe en la Escuela Pedro Bedón, ubicada en la comunidad de San José Chico para el estudio de la expectativa de la misma.

1.3.2. Específicos

- Investigar de diversas fuentes bibliográficas información de la Educación Intercultural Bilingüe, para el análisis de la realidad en la que se encuentra actualmente.

- Recopilar las expectativas de los estudiantes y de los padres de familia frente a la educación en su comunidad en la que desarrollan habilidades y destrezas específicas de su cultura, para la aplicación de estos conocimientos dentro de la clase.
- Interpretar las expectativas de la familia indígena frente a la Educación Intercultural Bilingüe mediante la aplicación de entrevistas, para la determinación de alternativas a aplicar.

1.4. Importancia y alcances

El presente trabajo de investigación tiene gran importancia académica ya que en él, se plasma la realidad de la familia indígena frente a la Educación Intercultural Bilingüe, además se recopila información real de los moradores de la comunidad, con la finalidad de plantear un cambio en el currículo de las escuelas centrales de Tabacundo, tomando en cuenta su entorno cultural y social. De este modo los niños, niñas, adolescentes de las comunidades no se sientan aislados del sistema educativo.

2. Fundamentación teórica

Para comprender el contexto de una forma global de la comunidad investigada, se utilizaron varios conceptos como: expectativa, percepción, familia, familia indígena, educación, los mismos que ayudan a definir un concepto más amplio sobre las expectativas que tienen los padres de familia frente a la educación intercultural bilingüe.

2.1. Definición de expectativas

En el transcurso de la vida, las personas se han trazado, metas u objetivos que quieren conseguir y percibir los resultados de las mismas en el futuro, denominándolas como expectativas.

Al referirse a este término, Vroom (2009) lo define como:

La expectativa está representada por la convicción que posee la persona de que el esfuerzo depositado en su trabajo producirá el efecto deseado. Su valor varía entre 0 y 1, ya que, la expectativa es la probabilidad de ocurrencia del resultado deseado (pág. 19).

Tomando en cuenta esta definición se puede argumentar que las expectativas en gran medida dependen de la percepción que tenga la persona de sí misma, para lo cual deberá trabajar duro y poder cumplirlas. “La expectativa es la esperanza de conseguir una cosa o algo, si se presenta la oportunidad que se desea” (García, 1982, pág. 484).

Entonces, las expectativas son las metas que se trazan la personas en el transcurso de su vida, ya sea personal o profesional. En lo referente a la educación, las expectativas son los propósitos que quieren conseguir los padres de familia, maestros y educandos para llegar a culminar las metas que se han trazado el transcurso de su vida estudiantil.

2.2. Definición de familia

La familia es el núcleo principal de una sociedad, en la que debe haber amor, protección, solidaridad y sobre todo la ayuda mutua para poder superar todos los problemas que tal vez puedan existir.

Para Engels, (2006) la familia

Es un sistema, un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. (pág. 37).

Familia indígena

Ahora bien, según Wolfgang, (1993) y de acuerdo a una declaración preparada para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas se estableció que: “la educación ha sido tradicionalmente utilizada como una de las herramientas para destruir sus idiomas y culturas; formaba más bien parte del proceso de asimilación, un proceso en el que se les niega el derecho de ser indígena” (pág. 25).

Según Álvarez (2011):

La familia indígena presenta una estructura compleja, la cual es de carácter matrilineal. Es importante destacar que existen todavía las autoridades tradicionales, y existe una forma específica de administrar justicia a través de los intermediarios o palabreros (putchipu), los cuales son los portadores de la palabra y también los que ayudan a resolver conflictos entre los clanes (pág. 6).

Se puede concluir que se considera familia indígena no solo a aquella que tiene una diferente vestimenta, sino es aquella que tiene una forma de vida propia a sus saberes y conocimientos ancestrales. En nuestro país y en toda Latinoamérica viven en una situación de abandono, que en algunos casos es extremo, enfocando la realidad de nuestro país la valoración del indígena se ha vuelto relativamente importante,

tomando en cuenta las políticas del buen vivir el *sumak kawsay*, los movimientos sociales indígenas, CONAIE (Confederación de Nacionales Indígenas del Ecuador), FEINE (Consejo de Pueblos y Organizaciones de Indígenas evangélicos del Ecuador), movimientos políticos como Pachacutik, entre otros.

La familia indígena diariamente se nutre de un plan de trabajo y el amor se extiende a manos llenas de esperanza para forjar su propio desarrollo, manteniendo aún la mayoría de sus tradiciones, valores ancestrales, y dedican los esfuerzos de sus vida al cultivo de la tierra, mediante su organización a través de las mingas.

2.3. Definición de educación

La educación desempeña un papel importante en el aspecto socioeconómico y cultural de los pueblos; es un factor decisivo para impulsar la producción y aprovechar los recursos humanos que son indispensables para el desarrollo de los pueblos y, por ende, de un país.

Según Álvarez (2011):

La educación tradicional con la educación intercultural es un eje de valores que da cabida a la diversidad cultural, es decir, la educación es un instrumento valioso para la transformación humanizadora de la sociedad, no es precisamente porque permite la adquisición de conocimientos disciplinares, sino sobre todo porque auspicia formas de relacionarse unos con otros desde la generosidad inequívoca, desde la emoción y desde los sentimientos más profundos del ser humano (pág. 11).

La Educación Intercultural Bilingüe es aquella que se debe considerar e incluir a todas las diversas culturas que existe y la misma que debe ayudar a la interacción entre las personas, conocimientos y prácticas culturales, esto debe conllevar a un dialogo de respeto.

Cachimuel (2005) asevera que “los docentes han buscado estrategias de mejoramiento tanto en la metodología de enseñanza como en otros aspectos de los procesos pedagógicos, para responder a las críticas y protestas de los padres de familia” (pág. 28).

El Ministerio de Educación (2008) hace referencia a “la importancia de la educación intercultural, fundamentada en la Constitución Ecuatoriana del 2008, en la que se reconoce a un Estado Ecuatoriano Pluricultural-Multiétnico, respetando los derechos de los pueblos Ancestrales, para el desarrollo del buen vivir” (pág. 33).

Por tal razón, el tener acceso a una educación de calidad y calidez es fundamental en el desarrollo de la juventud ecuatoriana, pero los paradigmas que en la educación rural imperan, ya que se considera que en la educación solo se debe enseñar a leer y escribir, sin permitir a la juventud ecuatoriana poder formarse en todos sus niveles y ámbitos educativos y de tal forma ser buenos profesionales en el futuro.

Todas las culturas implicadas en el proceso educativo, deben difundir sus conocimientos curriculares, adoptando las metodologías adecuadas, con recursos didácticos funcionales, para que la educación intercultural no se enfoque solo en la cuestión afectiva y actitudinal, sino que se toma como un proceso social cognoscitivo desarrollando las habilidades y destrezas específicas de su cultura o entorno.

Sáenz (1989) asevera que “la educación no formal es toda actividad organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a determinados grupos de población tanto adultos como jóvenes” (pág. 18).

A diferencia de la educación formal, se puede señalar que la educación no formal es aquella que se recibe fuera de un pensum de estudio como pueden ser capacitaciones, talleres, para diferentes grupos de personas.

2.3.1. Una mirada a la educación en época colonial: Latinoamérica y Ecuador

Enfocar el estudio en la historia de la educación en la época colonial es importante, ya que se puede conocer cómo se fue desarrollando la misma a través de los años, para poder entender dicho proceso.

Ayala, (2008) sostiene que “1492 fue un año clave para América, España y la humanidad. Con la llegada de la expedición de Cristóbal Colón y el inicio de la subyugación violenta de los pueblos aborígenes comenzó una época nueva para nuestro continente” (pág. 12).

La llegada de Cristóbal Colón a América en el año de 1492 generó grandes cambios en todos los ámbitos para los pueblos aborígenes, porque comenzó la discriminación y por ende la esclavitud. “El inicio de la colonización de nuestro continente, al mismo tiempo que la apertura de una época, fue también el comienzo de un inacabado atropello a los pueblos aborígenes” (Ayala, 2008, pág. 13).

En el trascurso de la historia se conoce el maltrato y la explotación a los indígenas, porque no se les consideraba como una clase social alta, sino, se les trataba como esclavos, se explotaba su trabajo, no recibían ninguna remuneración. Además,

crearon leyes, normas, doctrinas, impuestos e implementaron la educación y evangelización para la gente de la alta sociedad, es decir, los criollos y tenían derecho a la educación los mestizos, pero los indígenas no eran tomados en cuenta.

Para Yáñez (1996):

La época colonial se encuentra marcada con la idea de “civilizar” a los indígenas por medio de la cristianización por lo que no había al principio más obligación del encomendero que enseñar a los indios la doctrina cristiana en función de su sometimiento a la corona de España y al poder papal (pág. 8).

La población indígena desde la llegada de los españoles y luego, con la creación de leyes fueron maltratados y explotados, no se les consideraba como seres humanos que tenían también derechos y sentimientos, de esa manera tenían sometidos e infundían temor para que no se les revelen y defiendan.

De acuerdo a Yáñez (1996):

Los hermanos franciscanos crearon el primer centro educativo, en el año de 1550, los cuales tenían que cumplir con las disposiciones emitidas por la corona española, para que dentro de él sean recogidos, doctrinados y administradores en las cosas de nuestra fe católica todos los naturales y los demás pobres mestizos y españoles huérfanos de la dicha gobernación (...) que sean y aprendan dentro del dicho Colegio el arte de la Gramática, canto llano y de órgano y a leer y escribir y las oraciones de nuestra fe (pág. 13).

Ayala, (2013) asevera que “a inicios de la Colonia, los religiosos franciscanos establecieron escuelas para hijos de caciques indígenas, donde se enseñaba doctrina cristiana, lectura, escritura y artes” (pág. 66).

Los colonizadores con este modelo de enseñanza obligaron a los indígenas a abandonar sus creencias, costumbres, tradiciones; también su lengua nativa por temor a recibir represalias y ser sometidos a crueles castigos. Con el transcurso del tiempo se crearon otros centros educativos que estaba destinados para la enseñanza de los mestizos y pobres, Para la población indígena el aprendizaje se centró en la enseñanza de diferentes oficios como eran: albañiles, carpinteros, etc. Debido a que utilizaban el castellano como lengua oficial el quichua se fue perdiendo y fue un atropello más para el pueblo indígena.

Después de varios años más se crean nuevas instituciones las mismas que comienzan a escribir y publicar textos en el idioma quichua y con la lucha de Fray Bartolomé de la Casas que fue uno de los defensores de los indígenas contra los abusos de los colonizadores se establecieron nuevas leyes de protección a la gente indígena, y se comienza a tomar más seriamente la educación para los indígenas.

Se puede concluir que con el transcurso del tiempo la educación ha sido entendida como un fenómeno de la historia, gracias a la lucha de los pueblos latinoamericanos, que formaron un movimiento independentista adoptándose a las ideas de la Revolución francesa: “Libertad, igualdad y fraternidad“, con esos ideales y con lucha de los pueblos, consiguieron librarse del yugo español, adoptaron un nuevo sistema de gobernación que fue la república.

2.3.2. Resultados de la educación en la Época Republicana en territorio ecuatoriano

Con la finalización del período colonial se da inicio a la vida republicana en nuestro país el 13 de mayo de 1830 comienza una nueva historia en el Ecuador.

En el trascurso de la Historia se puede señalar que existieron presidentes que de una u otra manera se preocuparon por la educación en general.

Existieron mandatarios que se preocuparon más por la educación del pueblo indígena Terán (2015) señala que “la priorización que Juan José Flores, primer presidente del Ecuador republicano, otorgó a políticas favorables a la instrucción primaria a expensas del presupuesto destinado a colegios que no cumplieran su función (pág. 42).

Enfocados en la historia de la educación en el país, Ayala (2008) afirma que:

La Asamblea Constituyente, nombra como primer presidente del país al General Juan José Flores (1830), quien preocupado por la educación en especial por la gente indígena, crea escuelas para indígenas una en cada parroquia, para lo cual asigna fondos del estado, lamentablemente esto se pierde en el gobierno de Vicente Rocafuerte; con el decreto Orgánico de Enseñanza pública emitido el 20 de febrero de 1836. Vicente Rocafuerte (1835-1839) fundó varios establecimientos educativos, entre ellos uno para mujeres.

Durante la presidencia de García Moreno 1869-1871, se crearon escuelas rurales y un colegio normal, que estaba destinado para la educación del pueblo indígena, ya que se quería radicar el

analfabetismo, además creó la obligatoriedad de asistir a las instituciones educativas. (pág. 43)

“Creó también nuevas escuelas, colegios institutos especializados y centros de educación superior como la Escuela Politécnica Nacional. Se fundó el Observatorio Astronómico, el Ecuador comenzó a ser un país organizado, mejor comunicado y con un creciente nivel de escolarización” (Ayala, 2008, pág. 29).

En la presidencia de José María Plácido Caamaño (1884) se hizo énfasis en la construcción de obras educativas. Durante la presidencia del General Eloy Alfaro y con una nueva asamblea constituyente, se dictó la Constitución de 1906, con transformaciones implantadas por el liberalismo que fueron la separación absoluta del Estado y la iglesia, la supresión de la religión oficial, libertad de enseñanza, educación pública y laica, la obligatoriedad de la educación primaria, protección oficial de los indígenas y acción tutelar de Estado para emitir los abusos del concertaje.

Puedo deducir que a mediados del siglo XX y hasta la actualidad el Estado ha ido incrementando, centros educativos, docentes y alumnado. También se crearon numerosas instituciones educativas. Se fue impulsando la alfabetización, especialmente indígena.

2.3.3. Recorrido histórico de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador

Con la lucha incansable de la líder indígena Dolores Cacuango precursora de la EIB ha tenido un desarrollo importante en el transcurso de la Historia, la misma que creó la primera Escuela Bilingüe en el cantón Cayambe.

Vélez (2008) manifiesta que:

Con el apoyo de monseñor Leonidas Proaño conocido localmente como “el obispo de los indios”, por su coherente entrega y férrea persistencia en la defensa de los derechos de los indígenas en la década del sesenta se crean las Escuelas Radiofónicas de Riobamba-Chimborazo, dedicadas específicamente a la educación indígena en lengua quichua. (pág. 105).

Sobre todo es una conquista más para el pueblo indígena y con este apoyo de Monseñor Leónidas Proaño, con la creación de las escuelas radiofónicas de Riobamba – Chimborazo, se comienzan a realizar su preparación escolar, sobre todo lo más importante en la lengua kichwa.

Las comunidades indígenas apoyaban el proceso de alfabetización y la educación bilingüe. Existió gran movilización a las principales ciudades del país, toma de carreteras con el único fin de que los gobiernos en turno respalden su lucha, reconozcan sus derechos y la creación de leyes e instituciones con su respectivo presupuesto y material como fue la DINEIB ya que al momento de su creación no contaban con este apoyo.

A partir del año de 1945 la educación indígena comenzó a desarrollarse con la ayuda de la organización Alianza Femenina Ecuatoriana y la integración de la Federación de Indígenas del Ecuador (FIE), además se crearon escuelas indígenas, en las cuales se impartieron conocimientos en la lengua materna, costumbres en la ciudad de Cayambe, las mismas que se mantiene un cierto tiempo en el anonimato por temor a represarías por parte del gobierno. Para la creación de las escuelas participaron como ideólogas Nela Martínez y María Luisa Gómez de la Torre. Dolores Cacuango formó parte de este proyecto siendo nombrada como maestra de estas escuelas, las

mismas que después de poco tiempo fueron asumidas por el estado a la educación regular.

Además, Vélez (2008) sostiene que:

A finales del siglo XX se logró el cambio de nombre de la educación de los indios a la indígena, como había sido tradicional, en el año de 1988 el Gobierno Nacional adquirió la responsabilidad de la educación; mediante la legalización de la propuesta IB (Intercultural Bilingüe) (pág. 107).

El estado hizo una discriminación a la educación dividiendo en urbana y rural; argumentando que las características socio-culturales no son las mismas de tal manera que había que diferenciar la educación hispana con la bilingüe.

Hay que tomar en cuenta a todos los promotores quienes hicieron de una u otra forma el quehacer educativo ya sea este moral, social, o religioso al tratar de incorporar al campesino a la vida social, económica de la nación, siendo los primeros en tratar de educar a los indios, los clérigos aunque no en materia académica, pero si se preocuparon de que aprendan a leer y escribir el evangelio.

En nuestro país y en la constitución del Estado en 1982 se llamaba a este tipo de educación como bilingüe bicultural; luego con el Proyecto EBI se legitima el término “intercultural”, denominándosele entonces Educación Bilingüe Intercultural.

Finalmente con la creación de la DINEIB es conocida como Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Wolfgang, (1993) sostiene también en su investigación que:

Con la creación de la Dirección nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, DINEIB, el 9 de noviembre de 1988, mediante decreto ejecutivo número 203, publicado en el Registro Oficial número 66 del 15 de noviembre del mismo año, se inicia el proceso de generalización de la Educación Intercultural Bilingüe en el país (pág. 88).

Haciendo referencia a esto Cachimuel (2005) afirma que:

A partir de entonces, el subsistema escolarizado comprende la educación indígena regular, compensatoria y especial, en los niveles pre-primario, primario y medio. La primera autoridad de la DINEIB es el Director Nacional de Educación Indígena. La legislación también faculta a la DINEIB para la formación y capacitación de recursos humanos en las diferentes lenguas del país; la producción de material didáctico; el desarrollo de un currículum apropiado; la organización de programas acelerados de formación de maestros indígenas; la organización de la alfabetización y educación bilingüe de adultos, etc. (Decreto de Reformas al Reglamento de la Ley General de Educación)

El obstáculo que encuentra la EIB es la falta de materiales, falta de capacitación de docentes. En el año de 1993 la DINEIB organiza programas intensivos de capacitación con el apoyo de los institutos pedagógicos interculturales; los mismos que llegan a otorgar certificados a maestros.

Los centros educativos de la jurisdicción bilingüe aplicaban el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) que a manera de marco general establece el funcionamiento de la EIB en Ecuador.

De acuerdo a la Constitución de la República de 1998 en el artículo 67 en el cual se refiere a que el estado debe garantizar la educación de la zona rural creando planes y programas para erradicar el analfabetismo y también artículos 69 el gobierno deberá garantizar el sistema de Educación Intercultural Bilingüe; y se deberá utilizar como lengua principal su idioma nativo y su cultura.

Con la reforma de la Constitución de la República en el año 2008 la misma que en diferentes artículos garantiza la educación para toda la población ecuatoriana sin ningún tipo de discriminación como está estipulada en los artículos 26,27 28,29 y en el capítulo cuarto derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades de la misma constitución en el artículo 57 literal 14 manifiesta

El Ministerio de Educación (2008) dice lo siguiente:

Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad desde la estimulación temprana hasta el nivel superior conforme a la diversidad cultural para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje (pág. 24).

Según el Ministerio de Educación, (2008) este derecho también está estipulado en el artículo 347, numeral 9, que dice:

Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizara como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades..

Con estos derechos el estado está garantizando la EIB y que ahora se trabaje en forma conjunta y no se separe de las jurisdicciones como solía hacer anteriormente.

En la presidencia del economista Rafael Correa, se decretó la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, la misma que está vigente en la actualidad.

Este gobierno trabajó en lo referente a la educación creando escuelas del milenio, incrementado el número de docentes, capacitación de maestros, utilización de nuevas tecnologías, ha unificado el sistema educativo, es decir, desaparecieron las direcciones provinciales de educación que funcionaban como dos jurisdicciones: hispanas y bilingües las cuales manejaban diferentes programas y planes de estudio.

Busca fomentar la utilización del idioma materno, donación gratuita de textos los mismos, que ya tienen algún contenido en kichwa, donación de uniformes especialmente en el sector rural; también con la evaluación constante tanto de docentes como estudiantes se ha mejorado la calidad educativa, ya que fomenta la participación, formación e investigación de los docentes para estar actualizados.

2.3.4. Retrospectiva de las pedagogías de la Educación Intercultural Bilingüe.

En el año de 1969 con el boom petrolero y el incremento económico del Estado el gobierno pudo crear modelos pedagógicos para garantizar una educación de calidad y calidez. El primer modelo pedagógico fue creado en el año de 1996 como la reforma curricular. El segundo fue la actualización y fortalecimiento curricular creado en el año 2010 y en la actualidad los docentes se manejan bajo el currículo 2016.

Yáñez (1996) exterioriza que:

A lo largo de la educación se han implementado diferentes modelos pedagógicos para mejorar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, algunos dieron buenos resultados y otros no como mencionan, los modelos bilingüe y el transicional son los que aplicaron las lengua indígenas como medios de educación institucionalizada, luego adoptan el modelo Intercultural Bilingüe, la misma que tolera el modelo de castellanización y el bilingüe bicultural (pág. 68).

Cabe recalcar que no todos los modelos implementados tuvieron éxitos, en la actualidad se ha implementado el MOSEIB que se está ya aplicando en las escuelas bilingües.

2.4.Modelo de castellanización

Este modelo implica el sistema formal que implantaron y desarrollaron en la época colonial, el mismo que era integracionista y homogeneizador ya que utilizan el idioma castellano y la cultura occidental sin considerar la lengua del pueblo indígena ni las culturas.

Pensaban los colonizadores que los indígenas no tenían cultura y, por ello, no eran entes de participación creativa la misma que no les permitía mejorar sus propias condiciones de vida y la sociedad en su conjunto. (Yáñez, 1996, pág. 69). El sistema educativo implantado por los colonizadores buscaba terminar los elementos culturales del pueblo indígena porque el material que utilizaban para el proceso de enseñanza aprendizaje se utilizaba en las zonas urbanas del país.

En lo correspondiente a la gente mestiza se eliminó todo conocimiento relacionado a las lenguas originarias indígenas, la cultura, etc. Este modelo fue un atropello más

para los indígenas y al mismo tiempo negativo para la misma sociedad porque los programas de estudio no eran adecuados y para los docentes que trabajaban fue difícil acoplarse a este ritmo de trabajo.

2.5. Modelo tradicional

Par analizar este punto se toma en cuenta a Yánez (1996), quien asevera que “este modelo parte de los primeros proyectos de instrucción de las lenguas indígenas y era a cargo de las misiones católicas y el instituto lingüístico de verano” (pág. 70).

En el año 1982 termina el contrato con el instituto lingüístico de verano y finaliza la aplicación de este modelo, los religiosos encargados de la educación comienzan a mirar con otras expectativas las nuevas propuestas educativas.

2.6. Modelo bilingüe bicultural

De acuerdo a los modelos que se aplicaron en la EIB, este modelo alcanza un adelanto notable con buenos resultados en lo referente al desarrollo de la investigación científica, antropológica y educativa, junto con el fortalecimiento de los movimientos a favor de las comunidades y pueblos indígenas, de acuerdo a este modelo se “plantea la extensión del empleo de las lenguas vernáculas sin los límites marcados” (Yánez, 1996, pág. 70). Es decir, el uso de dos lenguas hasta la culminación de la primaria, se constituye como una forma de expresión cultural.

Además, Yánez, (1996) plantea que “este modelo promovió un tipo de educación en el cual se respeten y reconozcan los valores culturales de los pueblos indígenas reconociéndoles un espacio mayor para su mejor desenvolvimiento” (pág. 71).

El modelo bilingüe bicultural contribuyó para que se respeten los derechos adquiridos durante su lucha constante dejando atrás todos los atropellos, maltratos, que fueron sometidos en el tiempo de la colonia y valorando nuevamente su cultura, idioma sin temor a ser sometidos.

2.7. Modelo intercultural bilingüe

A fines de los años 70, se incorporaron nuevas propuestas considerando las experiencias de años atrás. El objetivo principal es la alfabetización con la utilización de las lenguas indígenas, luego se aplica en la educación primaria; y así mismo en la educación secundaria.

2.8. Pedagogías actuales en la Educación Intercultural Bilingüe

Las pedagogías son propuestas de enseñanza que ayudan a los estudiantes para seguir un mejor proceso de enseñanza aprendizaje con un cambio de actitud positivo, con eficacia en la modalidad educativa.

Tomando en cuenta esto, Abram (2011) sostiene que:

Es fundamental generar propuestas educativas que respondan y tengan sentido para el alumnado. Para ello es muy importante conocer al alumnado, su entorno, su sistema y su historia, lo cual implica darle voz para que se exprese. Esa actividad comunicativa, en la que se intercambiará información y emoción entre todos los participantes en la actividad educativa, permitirá el fluir del sistema y complementará la perspectiva dialógica de todos (pág. 21).

Para el Ministerio de Educación (2014) “el MOSEIB es el resultado de las experiencias educativas interculturales bilingües desarrolladas en el país y constituye un paradigma de innovación a nivel latinoamericano” (pág. 40).

Basado en esto, es importante la aplicación de esta innovación, porque va encaminada a entender las necesidades de las personas, fortalecer la relación tanto familiar como de su entorno y desarrollar un currículo apropiado en la EIB.

De acuerdo al Ministerio de Educación (2014):

A lo largo de la historia sobre la Educación Bilingüe en nuestro país se han implementado varios modelos pedagógicos hasta que los actores de la EIB construyeron este modelo pedagógico con la visión global de la realidad política, cultural, lingüística, productiva y científica. No es exclusivo de los pueblos y nacionalidades, ni excluyente de otras culturas (pág. 40).

Actualmente con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOI), se puede sustentar que el estado garantiza una educación con calidad y calidez basadas en el buen vivir y es así como se considera la preparación de docentes que sepan el idioma materno, ahora la educación es integral, participativa para toda la población. Los docentes son profesionales eficientes que buscan su metodología para implementar su enseñanza aprendizaje tomando en cuenta el entorno social y cultural de los estudiantes.

3. Metodología

La metodología que se utilizó en la investigación fue el enfoque cualitativo, basada en la recopilación de experiencias y opiniones a través de la entrevista que se aplicó a los diferentes miembros de la comunidad.

Según, Álvarez, (2011) se refiere a “determinados enfoques o formas de producción y generación de conocimientos científicos, que a su vez, se fundamentan en concepciones epistemológicas más profundas” (pág. 76), es decir, que consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observados.

Se agrega lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones; tal como son expresadas por ellos mismos a través de las entrevistas y de la transcripción de las mismas.

Este estudio se realizó en dos momentos, el primero en lo referente al trabajo de campo, el cual se socializó y explicó a los dirigentes de la comunidad para tratar los fines y objetivos de la investigación y planificar el cronograma de visitas a los demás moradores y el segundo momento en la recolección de los puntos de vista de padres de familia, estudiantes y docentes frente a la Educación Intercultural Bilingüe, mediante las entrevistas, estas entrevistas fueron aplicadas en diferentes momentos, ya que se tomó en cuenta y respetó el tiempo disponible de los entrevistados. También se efectuó una revisión bibliográfica acorde al tema de investigación.

Para poder realizar esta investigación se procedió a solicitar permiso al presidente de la comunidad, seguido por la recolección de información en cuanto al establecimiento educativo, los mismos que permitieron desarrollar este documento.

Una vez grabadas las entrevistas, se procedió a la transcripción literal, registrando el criterio de los entrevistados en un documento para analizarlo de acuerdo a los objetivos planteados. La recolección de esta información ayudará a establecer y entender sus puntos de vista referentes a la realidad de la educación dentro de su comunidad.

En esta investigación participaron personas que han sido dirigentes, así como también ex dirigentes, y moradores de la comunidad, gracias a ello se pudo obtener diferentes expresiones sobre las expectativas referentes a la Educación Intercultural Bilingüe.

4. Análisis de resultados

4.1. Análisis e interpretación de los datos recolectados

Los moradores de la comunidad, luego de tener las experiencias de educarse a través de las radiodifusoras en sus programas de alfabetización y al término del mismo, ven la necesidad de que la comuna tenga su propia escuela, realizan gestiones en el Ministerio de Educación y en la Dirección Provincial de Educación para la apertura de la escuela, sus peticiones fueron cumplidas y empieza su funcionamiento el primero de octubre de 1977, los niños del sector ya no tienen que abandonar su hogar y trasladarse a Tabacundo, por lo menos hasta culminar el séptimo año de básica. .

4.1.1. Acogida de los padres y madres de familia al establecimiento educativo

Cada núcleo familiar tiene diferentes opiniones acerca de la educación que se brinda en la comunidad.

Guasgua (2017) expresa lo siguiente:

Pienso que sí da para solucionar las necesidades de nuestra comunidad, ya que nuestros niños están en su propio ambiente y existe relación con los compañeros casi el 100 % de estudiantes se conocen entre ellos y sus familias.

Yo creo que si el mismo hecho de que exista una escuela de educación en nuestra comunidad pienso ya un logro ya que nuestros dirigentes antepasados lucharon muchos para que exista esto en las comunidades y no ir a la ciudad para puedan llegar más pronto a sus hogares y viceversa y los padres de familia están más atentos de sus

hijos e ir visitar a la escuela más seguido y así también porque entre la escuela y la comunidad hay una interrelación buena porque se apoyan mutuamente ante las necesidades.

“Si es pertinente ya que es un derecho tener educación y tener una escuela en la comunidad es favorable” (Cacuango, 2017).

Según los datos obtenidos, se puede inferir que la educación, sí ha favorecido a la comunidad, porque los niños tienden a desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje en su propio contexto, en base a sus experiencias adquiridas durante toda su trayectoria estudiantil; ya que los estudiantes al momento de culminar sus estudios en otras instituciones, no han tenido ninguna dificultad en su formación académica y han logrado llegar a ser buenos profesionales, quienes han regresado a su comunidad a prestar sus servicios y poder satisfacer algunas necesidades de la comuna.

4.1.2. Calidad del Sistema Educativo

Acerca de la calidad del sistema educativo los comuneros manifiestan:

“Como muy bueno calificaría, ya que sí cumplen con las expectativas como padres de familia sobre la formación que recibe nuestros niños” (Guasgua, 2017). Pese, a varios cambios de política del estado, las familias del sector se encuentran satisfechas con la educación que se imparte en la escuela de la comunidad. “Bueno, ya que trata de cubrir las necesidades sociales, económicas de la localidad” (Cacuango, 2017).

Referente al sistema educativo que cuenta la comunidad se puede determinar que es muy bueno porque están adaptando los estándares de calidad que el Ministerio de Educación tienen en vigencia, como es el cambio del currículo, formación docente; ya que al momento que sus hijos tienen que asistir a otras instituciones para culminar

sus estudios no han tenido ningún tipo de problemas académicos. Y también han logrado obtener reconocimientos tanto por su desempeño escolar, físico, creativo entre otros.

4.1.3. La educación mejora la calidad de vida.

La educación desempeña un papel importante en el desenvolvimiento socioeconómico y cultural de los pueblos y por ende de la comunidad.

Al referirse si la educación mejora la calidad de vida, Cacuango (2017) manifiesta que:

Sí, nos ha ayudado, a mejorar la calidad de vida, bueno, la educación en la comuna tiene su historia; desde hace varios años, digamos que la educación, aquí en la comunidad viene con la radiofónica, luchando para obtener la escuela acá y por eso se ha mantenido la escuela y ayudado y se ha mejorado la calidad de vida, ya que se ha podido desarrollar para poder desenvolverse a nivel social.

Con la ayuda de monseñor Isaías Barriga en ese entonces párroco de Tabacundo se crearon la escuela radiofónica en este sector beneficiando a los comuneros que no tenían en ese entonces ninguna oportunidad de preparación académica, ya en ese lapso de tiempo las escuelas eran escasas y por la distancia al pueblo las personas no tenían accesibilidad para poder formarse académicamente y las escuelas radiofónicas eran la única oportunidad que tenían los habitantes para aprender por lo menos a leer y a escribir.

Sobre el mismo punto, Guasgua (2017) expresa lo siguiente:

Al existir ya una escuela en nuestra comunidad, ya es un logro para mejorar nuestra calidad de vida, existen unas pequeñas tiendas de los mismos padres de familia, que mediante eso tienen unos pequeños ingresos, las mamitas que permanecen en sus casas al cuidado de sus niños, así también, mediante la escuela se ha conseguido los juegos infantiles, que beneficia a toda la comunidad.

Cuando se creó la escuela en la comunidad, la calidad de vida de los comuneros, cambió radicalmente con la educación; ya que ha existido una gran influencia, debido a que las personas, al momento de formarse, fueron creando sus propias expectativas, para conseguir una calidad de vida aceptable ya sea a nivel económico, social, cultural o político, puesto que han creado microempresas que favorecen a las familias de la comunidad, que son el sustento económico para varias familias, por ejemplo, se ha creado una microempresa como de leche, además reciben capacitaciones de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, otro sustento económico, es la producción de productos agrícolas, que son comercializados en los mercados de la localidad; a nivel político, la educación ha ayudado a formar buenos líderes comunitarios, que han conseguido buenos escaños a nivel comunitario, parroquial, cantonal y provincial, beneficiando, no solo a su propia comunidad, si no a las de su alrededor, aportando con varios proyectos que benefician a las comunidades.

4.1.4. Preparación docente

La formación de los docentes es un eje fundamental para el éxito o fracaso del proceso educativo, ya que, de ellos depende el futuro tanto de los niños como de los adolescentes.

Sobre la preparación docente, Guasgua (2017) expone que:

Podría decir que, los docentes sí están preparados para impartir sus enseñanzas, como padres de familia, hemos comprobado de que al salir nuestros hijos de séptimo año, al ingresar a octavo año en otras instituciones, no han tenido ningún problema, ni de adaptación, ni de aprendizaje y se ve que eso es el resultado de una buena preparación que tienen los docentes.

Cacuango (2017) sostiene que “si bueno los profesores son capacitados, no por algo han estudiado y tienen su profesión, hay que seguir capacitándose y digamos, litigar los errores que se han cometido en el proceso educativo; creo que si están capacitados”.

Los docentes de la escuela están preparados para impartir sus clases a sus estudiantes, manifiestan los padres y madres de familia; ya que la metodología que utilizan para enseñar es, más, basada a la teoría del constructivismo, es decir, que tiene un aprendizaje significativo, creativo y dinámico. “El estado promueve capacitaciones a los docentes según he escuchado; también les tomaron, como se dice la prueba para ver cómo está su desempeño, ellos están bastante capacitados para poder dar clases a los niños” (Cabascango, 2017).

Por la información obtenida, se puede manifestar que los docentes están preparados y en continua capacitación, para impartir sus conocimientos de manera más profesional e innovadora.

4.1.5. Fortalecimiento de la EIB dentro de la comunidad

Dentro de la comunidad, la mayor parte de los residentes hablan el castellano, es decir, la lengua materna se ha perdido en su totalidad, sin embargo, las familias se ven preocupadas por esta situación, los padres y madres de familia desean que se inserte el kichwa en el currículo, para que los estudiantes puedan conocer y poner en práctica los conocimientos ancestrales, los mismo que ayuden a enriquecer culturalmente y sobre todo empiecen a valorar su cultura.

En este punto Guasgua, (2017) comenta que:

La educación pienso, que si ayudado de gran manera, primero, haciendo vivir a los niños su verdadera cultura y provocando que ellos la valoren, valoren su propia cultura, así también, lo que es viendo que se identifiquen ellos con su idioma, sus tradiciones y costumbres todo lo que se practica, con los padres de familia quienes a su vez somos los mismos miembros de la comunidad, esto ayudado a que si se fortalezca la comunidad, pienso que a nivel general la comunidad sería que nos ayudado a identificarnos nosotros como cultura indígena en el idioma y en las costumbres.

En tiempos pasados, las personas de las comunidades vivían en total exclusión, porque, era más la enseñanza del pueblo mestizo y los saberes y conocimientos de las personas de las comunidades no eran válidos para los docentes con el pasar del tiempo esto ha venido cambiando y ahora en la comunidad se toma mucho en cuenta todos estos parámetros para el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante.

Dentro de la comunidad el fortalecimiento de la EIB, ha logrado que los niños y niñas conozcan su cultura y mediante esta se identifiquen con el rescate de su lengua materna, tradiciones y costumbres, es decir que todo su conocimiento es un aporte para la formación del estudiante esta ley que está vigente en la constitución del 2008 ha contribuido, para que se termine la discriminación en la sociedad y sobre todo en los pueblos y comunidades indígenas, es decir todos tener derechos y obligaciones y aplicar en el sumak kawsay “buen vivir”.

4.1.6. Transformación de la identidad

No todas las familias del sector rural aceptan su cultura, por varias razones que los obligan a adquirir nuevos conocimientos dentro de una sociedad modernizada que demanda ciertos parámetros para no ser excluidos.

Refiriéndose al tema de la identidad, Cabascango (2017) opina que:

Ahí si no puedo saber, lo del indio lo que es el idioma de Imbabura lo que es la comunidad, entonces aquí nuestros padres, no nos han enseñado, peor los de afuera, entonces no sabemos nada, no estoy al tanto no sé si se bien si hubiera la oportunidad, que haya un profesor bilingüe, para que lo que avanza están en esta época estudiando, también eso lo es importante para nosotros mismos. (Cabascango, 2017).

“El idioma kichwa dice que: deben enseñar eso en las escuelas bilingües por ejemplo: a los niños les han entregado los textos, han trabajado y exagero diciendo tal vez una, tres o cuatro clases y no se les sigue enseñando más” (Guasgua, 2017).

Es un tema muy preocupante para los comuneros, ya que por falta de la enseñanza de su lengua materna dentro de sus hogares es nula no ponen en práctica su idioma, ya sea, por vergüenza o falta de conocimiento y temor a la discriminación social que existe en nuestra sociedad. En la actualidad con la aplicación del fortalecimiento de la EIB se quiere fortalecer la enseñanza de la lengua materna, que se ponga en práctica desde las escuelas bilingües.

4.1.7. Educación no formal

En años pasados la mayoría de comuneros se quedaron fuera del proceso escolar por diversos factores como son: la falta de recursos económicos, la falta de apoyo por parte de los representados, instituciones educativas fuera de la comunidad; estas barreras impidieron que las personas puedan enriquecer sus conocimientos y saberes; buscando nuevas alternativas que ayuden a mejorar su economía, siendo la más importante los oficios.

Al mencionar sobre este tema, Guasgua (2017) manifiesta:

Bueno, lo que se ha visto anteriormente se podría mencionar como hace no sé exactamente, pero hace muchos años creo que cincuenta años atrás hubo la alfabetización, para las personas adultas que estaba creo que a cargo de Monseñor Isaías Barriga, de hablando de educación no formal se podría hablar de los cursos de producción lechera y de manejo de ganado vacuno, que se da aquí en la comunidad, con el apoyo del señor que compra la leche y mencionan que, es también con el apoyo de la casa campesina y de la universidad politécnica salesiana, puse como un antecedente de las escuelas de alfabetización, que se dio hace unos 50 años, porque, la mayoría de las

personas que trabajan aquí con la leche, son personas entre creo 45 y 70 años que tienen las vacas y a ellos les ayudado, por lo menos a poder entender lo que leen las personas, que les capacitan con lo que ellos han aprendido.

Cacuango, (2017) puntuliza que:

La educación informal empieza, digamos desde nuestro nacimiento, desde el núcleo de nuestro hogar esa es la primera educación que tenemos, donde nuestros padres, abuelos nuestro conocimiento y que, se ha sido transmitido de generación en generación y digamos la cosmovisión andina, que se mantiene en nuestra comunidad, que se mantiene en nuestra comunidad y se ha ido fortaleciendo.

La educación no formal, según la opinión de los entrevistados, no es más que lo que se aprende en el diario vivir. Esta educación en la comunidad, se la aplicó en los tiempos de la creación de escuelas radiofónicas, ya que como se menciona anteriormente, en la comuna no había escuela y era difícil para los comuneros trasladarse a las escuelas urbanas, es así que, los mayores aprendieron por lo menos a leer y escribir, con las experiencias de las escuelas radiofónicas y con las capacitaciones que recibían dentro de su comunidad, esto ayudó a sobresalir a estas personas dentro de la sociedad.

4.1.8. La interculturalidad dentro de la comunidad

Al referirse a intercultural, pocos conocen el concepto de este término. Otros lo saben, pero no lo ponen en práctica.

Al hablar de interculturalidad, Guasgua (2017) menciona que:

Bueno, estas palabras de la interculturalidad y plurinacionalidad; por plurinacionalidad a nosotros un poquito, como que si nos confunden porque, a veces pensamos que es lo mismo, pero poniéndose a analizar, pues yo pienso, que aquí la comunidad aplica la interculturalidad, mediante la práctica de las costumbres y tradiciones de nuestra cultura, por ejemplo, festejando el Intiraymi en las distintas celebraciones de la comunidad; también podemos ver pero otras cosas que resalta es la que compartimos las costumbres, por ejemplo en la elección de la reina o Suma huarmi, que nosotros le llamamos aquí, en la despedida del año viejo, los misitas del nacimiento del niño Jesús que se lo realiza con danzas y la fiesta de los guioneros, que es como parte de nuestra cultura que entre los miembros de la comunidad, nos interrelacionamos, un poco más y la plurinacionalidad, yo pienso no sé si estoy bien, pero se podría decir, que esto se aplica en el comercio, en el intercambio con nuestros hermanos indígenas de Otavalo, que ellos regularmente vienen por aquí a vender o intercambiar sus productos, que también con ellos es más seguido, también se podría decir tomando a los mestizos también como otra cultura se podría decir muchos también nos relacionamos en todo lado.

En cuanto, a los conocimientos ancestrales, se sigue poniendo en práctica dentro de la comunidad, los padres y madres de familia comparten estos conocimientos a los hijos para que se sientan orgullosos de su cultura y puedan difundir a las siguientes generaciones.

Al tratar este punto, Cabascango (2017) señala que:

Las costumbres, así como nuestros padres nos enseñaron, seguimos esas costumbres, seguimos manteniéndolas, especialmente lo que son las fiestas del Intiraymi que a mí en lo personal me gusta mucho mantenemos esas costumbres e incentivamos a que nuestros hijos se mantengan con esto.

El término de interculturalidad en la comunidad, es para ellos la interrelación entre personas e intercambio de saberes y conocimientos ancestrales y sobre todo es el respeto a la diversidad cultural. Por otro lado, está el término de pluralidad que para las personas de la comunidad, es un término desconocido, ya que se entiende por pluralidad como un concepto cuantitativo, cuando hay más de una persona o cosa, quiere decir que existe una pluralidad; es decir que la comunidad donde viven es un pluralidad.

Sobre el mismo tema, Cacuangó (2017) comenta lo siguiente:

La intercultural es bueno respetar la diversidad, digamos como comuna, digamos a todas las personas que vienen y nos visitan les acogemos de buena manera, a todas de todos nuestros conocimientos de nuestra gente de nuestros compañeros, entonces eso es relacionarse, respetar todos los conocimientos que tienen otras personas y vamos desarrollando la interculturalidad.

4.1.9. Vulnerabilidad en el sistema educativo

La educación, en estos tiempos ha tenido cambios trascendentales, ya que con la inclusión de los estudiantes con problemas de discapacidad físicos e intelectuales, el

ministerio de educación ha creado programas de adaptación curricular, que son aplicadas en las aulas por los docentes a niños con estos problemas.

Al hablar sobre la educación para niños con problemas de discapacidad, Guasgua (2017) cuenta que:

Aquí en San José Chico, hay dos niños que tienen problemas auditivos, me dicen que posiblemente lo que ellos tienen es hereditario y pero ellos tienen puesto una maquina, no sé cómo se llama, tienen una cosita mediante una operación les colocan alguna cosa como imán dentro de la cabeza y la cubren por fuera, pero también tiene deficiencia al hablar, hablan si pero se les entiende muy poco, pero conforme pasan los años, se ve que se logra un poco más.

Cabascango (2017) describe lo siguiente “yo, soy discapacitado o sea como usted me ve, no tengo un oído, Dios ha de ver querido que sea así, eso a mí me hace feo, eso yo solo escucho con un oído”.

Sobre la aceptación de los niños con discapacidad, Guasgua (2017) comenta:

Los mismos padres de familia, de un niño que así mismo tiene un tipo de discapacidad, me parece que es de habla lingüística hace algunos años, ya había pasado a que el niño no le aceptaban por su discapacidad, ni en escuelas públicas, ni privadas por el sector de Tabacundo, mediante una conversación del papá del niño, con la directora y ella les había dicho que le traigan para haber si se adaptaban, yo pienso que a la experiencia, la predisposición y al talento de la profesora, el chico se adaptó, aquí lo que ni siquiera se adaptó en ninguna particular salió aquí de séptimo y contaba que, no tuvo

ningún problema al ingresar a octavo y por eso sabemos, que nos ha dado la certeza de la calidad de docentes que tenemos en nuestra escuela y para tenerles aquí. Con esta aportación, se evidencia que antes los niños con este tipo de discapacidad, no tenían derecho a ser incluidos al sector educativo de igual manera, los docentes desconocían, como poder aplicar metodologías acordes a las necesidades educativas especiales.

Hoy en día, los docentes tienen la obligación de investigar y planificar técnicas metodológicas; que estén acorde a las necesidades de los estudiantes mediante un informe emitido por el departamento del DECE, que fue implementado hace unos tres años en todas las instituciones educativas con la finalidad de cumplir con ley emitida por la constitución del 2008.

4.1.10. Descentralización de la educación

En la actualidad, el Estado ha implementado políticas de descentralización de la educación, a través de la sectorización de la misma, lo cual, en parte, ha favorecido a algunas instituciones con el aumento de alumnado y, por otra parte, ha perjudicado a las escuelas más pequeñas por la falta de honestidad de los padres de familia por presentar cartas del suministro eléctrico solicitadas a familiares o amigos que residen en el sector Tabacundo, las mismas que sirven para que sus hijos puedan ser inscritos en las escuelas del sector urbano.

Al tratar sobre la descentralización de la educación Guasgua (2017) opina:

Bueno, en ese aspecto nosotros como comunidad hemos tratado de defenderle lo que es nuestro. Nuestros dirigentes anteriores quizá la

mayoría de ellos ya han fallecido, les ha de ver costado mucho, quizá ellos anteriormente, trabajaban en el campo, quizá no se podrá decir que, perdían dinero eso no veían, sino el servicio hacia la comunidad, que daban pero ahora por ejemplo; se cerró la guardería que mucho nos costó abrir, se cerró eso y nos vinieron con una noticia creo que en cuatro años se va a cerrar la escuela y eso nosotros habíamos hablado y según el ministerio, ellos decían que se va a cerrar por la cantidad de niños, pero nosotros en realidad si habíamos visto y le habíamos hecho caer en cuenta que, por el sistema de sectorización en vez de beneficiarnos nos afectó, porque desde que había venido la directora, la última y ella lo que nos había contado, que se había encontrado con doce o quince niños, pero pasando los años y ella por su capacidad mismo, ella fue incrementando la cantidad de alumnos, sin estar exigiendo a la comunidad o les obliguen de ponerles aquí, ella jamás ha dicho, sino, por su carisma y eso mismo ha hecho que los niños se apeguen a ella, se logró llegar hasta tener 100 niños en nuestra escuela, ya que posee dos aulas grandes y dos más y como comunidad se aportado, para que incremente esta cantidad de niños, pero al llegar a esta cantidad nuestra sorpresa fue por la sectorización y nosotros pensamos que ahora si llegamos unos 150 más de la comunidad, pero fue nuestra sorpresa la astucia de la gente a veces, yo no entiendo, porque, dicen para que conozco el pueblo, cuando pero nosotros como padres de familia les podemos hacer conocer, mentían llevando cartas de algún familiar, cartas de la luz ubicarles según el sector, pidiéndoles a familiares de otro lugar y les ubicaron en

Tabacundo, otro gran problema fue que, en el sistema que hacían bueno en las computadoras, nuestra escuela ni siquiera aparecía, ni siquiera constaba en ese sistema y decían que no sabían porque y eso fue lo que nos perjudico mucho más y fue bajando la cantidad a ochenta, luego supimos que bajo a setenta, luego bajo a cincuenta y ultimadamente en este año bajo parece que están cuarenta niños, aquí en la escuelita y nosotros también tratamos, hablamos en el ministerio, en el distrito trajimos a reunión a miembros del distrito, no se pudo traer al director, enviaban a otros delegados creo de planificación, pedimos que se abra el inicial y nos pusieron unas condiciones imposibles de alcanzar para nosotros hicimos todo lo posible como comunidad, sin embargo al último nos negaron y diciendo que no se podría dar el inicial aquí toco mandar a los pequeñitos a Tabacundo, pero los que tenemos conciencia y valoramos la Educación Intercultural Bilingüe nosotros en nuestra escuela, hemos regresado a los niños a primer año de básica en nuestra escuela de la comunidad y como dijo mucho costo esto y ahora tan fácil por el sistema nacional, que hay para que tan fácil cierran que no es justo y nosotros hemos puesto a defender como comunidad y en parte nos hemos apegado mucho al pueblo Cayambi, para que nos apoyen y si hemos encontrado apoyo y aunque ellos nos dijeron que debían cerrarse, si por la cantidad de niños que hay, pero dijeron que les iban a reubicar en la escuela del milenio que todavía no está funcionando, ni siquiera acaban de construir, pero ese ofrecimiento fue para el año anterior, sin embargo el año anterior nos quisieron cerrar nuevamente y nosotros

dijimos que no, no vamos a dejar por lo menos que cumplan con lo ofrecido, habían dicho lamentablemente no sabríamos que hacer si se da el cierre aquí nuestros antepasados lucharon y se sentirá un vacío al ver que se pierde eso.

Al preguntar sobre el cierre de la escuela dentro de la comunidad Cacuangó (2017) manifiesta lo siguiente:

Bueno, de cerrar la comuna, ya nos han venido diciendo, ya por mucho tiempo, entonces como comunidad no se cierra mientras no tenga las garantías que necesitan nuestros niños, como comuna se ha estado trabajando, ya basta del cierre de escuelas, sin antes de aviso a los compañeros y si no se ven las necesidades primordiales de los niños si no hay esas condiciones no se ha de cerrar la escuela.

Sobre la sectorización de la educación, Cabascango (2017) expresa que:

En el transcurso de estos últimos años se había ido incremento el número de estudiantes y se pensó que con la sectorización se iba a incrementar el alumnado pero no fue así, algunas familias de la comunidad buscaron como matricularles a sus hijos en las escuelas de Tabacundo, falsificando la información para poder obtener un cupo, presentando las cartas de la luz facilitadas por alguna amistad por rumores que se va a cerrar la escuela, buscaron esa alternativa pensando que sus hijos se iban a quedar sin recibir su educación. Con la lucha de los dirigentes y conjuntamente con el pueblo Cayambi recordando la lucha incansable de Dolores Cacuangó, para que el pueblo indígena tenga este derecho y se respete realizan las gestiones

necesarias, para mantener la escolita de la Comunidad y sigue actualmente en funcionamiento, algunos niños regresaron a sus antiguas aulas y se mantiene la confianza de los padres de familia, madres de familia y demás miembros de la comuna en la educación que reciben en el sector donde viven.

Algunas familias de la comunidad, han optado por inscribirles a sus hijos en las escuelas de la cabecera cantonal, porque según ellos la educación es mejor aprenden otras cosas como religión eso es lo que expresa Morales (2017) es: “mis hijos estudiaron en la escuela Santa Clara por la religión prácticamente es una escuela religiosa y para tratar de que se formen de una manera religiosa”.

Al no contar la escuela con los años de básica superior como son octavo, noveno y décimo, los padres de familia se han visto obligados a que sus hijos salga de la comunidad para culminar sus años de estudio por esa razón se ven en la necesidad de solicitar ayuda a sus familiares a conseguir las planillas de luz, para que puedan ser ubicados en las escuelas centrales. Para que no asistan solos tienen que ir con sus hermanos/as que estén en edad escolar, por esa razón, en vez de aumentar el alumnado, ha ido disminuyendo.

4.1.11. Escuelas del Milenio

Las escuelas del Milenio presentes en las comunidades rurales, serían un beneficio, siempre y cuando, se construyan dentro de la comunidad. La mayoría de pequeños establecimientos educativos de los sectores campesinos han sido cerrados para construir escuelas con tecnología de punta, sin tener en cuenta que mucho de los estudiantes se ven obligados a mirar a otro contexto cultural con el objetivo de

culminar el proceso educativo. Adoptan nuevas ideologías con el fin de no ser rechazados por otra cultura.

Sobre las escuelas del Milenio, Morales (2017) piensa lo siguiente:

Esa es la parte que no comparo, al mismo presidente le contradice el ex vicepresidente Lenin Moreno entonces la misma metodología, la misma mentalidad como comuneros no compartimos las escuelas del milenio, una que puede ser más gastos, pero en si nos genera a nosotros la parte campesina, la parte indígena que somos del campo nos va más costo, porque de ley tenemos que pagar un recorrido para los estudiantes o tendrán que pagar algún rato o a mí también me ha de tocar pagar entonces fortalecer a las escuelas comunitarias, fortalecer como y seguir manteniendo.

Con la apertura de las escuelas del milenio los moradores muestran un total desacuerdo, porque lamentablemente se están cerrando escuelitas de varias comunidades para que los niños asistan a estas instituciones; sin tomar en cuenta la distancia de las comunidades a estos establecimientos. En su mayoría no cuentan con un transporte público manifiestan los comuneros que deberían contratar transporte privado para que sus hijos se puedan trasladar sin ninguna dificultad y tan poco son expuestos a ningún peligro de igual manera la educación para los niños cambiaría notablemente, ya que asistirían a aulas muy numerosas y en su aprendizaje no se tomaría en cuenta su contexto perdiendo así su identidad cultural y perdiendo sus buenas costumbres y posiblemente se adaptarían a la sociedad urbana.

4.1.12. Desconocimiento del MOSEIB

Según los datos examinados los moradores de la comunidad desconocen el MOSEIB.

Los datos de la entrevista enfatizan:

Al preguntar por el MOSEIB, Guasgua (2017) comenta sobre este modelo:

Sobre este modelo de educación no se mucho lo que si escuchado es el nombre, algo que han dicho en las reuniones medio se ha escuchado y tal vez poco se aplican, el idioma Kichwa, dice que deben enseñar eso en las escuelas bilingües, por ejemplo a los niños les han entregado los textos y han trabajado y exagero diciendo tal vez unas tres o cuatro clases no, no estoy al tanto con mis hijos, pero las veces que me han preguntado, les ayudado a memorizar o a repetir los nombres en kichwa pero es muy poco aunque a ellos igual si les ha interesado y les ha llamado la atención pero por ejemplo en eso he visto muy poco que se han dado la aplicación desde mi punto de vista seria si es que hay ese modelo, por ejemplo si socialicen un poco más a los padres de familia, pienso a si mismo que solo el gobierno lo ha creado para dar o no hay un control si se cumple o no ese sistema.

Al no conocer el MOSEIB por falta de socialización de parte del Ministerio de Educación y de los docentes que no han aplicado y tampoco han socializado a los padres de familia, estudiantes y comuneros, por iniciativa de ellos son los que les enseñan a sus hijos a valorar su tierra, a trabajar con su familia en su pequeña chacra

que tienen junto a sus hogares, sobre las costumbres y tradiciones dejadas por sus ancestros que les transmiten sus mismos padres.

4.1.13. Mejoramiento de la Educación dentro de la comunidad

La educación desempeña un papel importante en el desenvolvimiento socioeconómico y cultural de los pueblos por ello el Estado debería establecer un sistema de política educativa en el que se dé enorme importancia a la educación como un factor decisivo para impulsar la producción a fin de aprovechar los recursos humanos indispensables para el desarrollo de un pueblo.

Al tratar este punto, Guasgua (2017) puntualiza lo siguiente:

Como familia, pienso que tendríamos que hablar y conversar sobre la importancia de la educación en nuestra comunidad, sobre las ventajas y desventajas que habría, yo pienso que muy pocas serían las desventajas que tendríamos, son más las que tenemos con este beneficio de tener la escuelita y seguimos integrando yo pienso, es nuestra corresponsabilidad como padres de familia, estando pendientes del aprendizaje de nuestros niños y así mismo, incluyéndonos y participando en todas las programaciones que hace la escuelita y todas las actividades que realizamos, y pienso que en el núcleo familiar, hablando de esto dialogando estas inquietudes como padres de familia y como miembros de la comuna debemos, defender el derecho a de la educación sin dejar que cierren las instituciones educativas para mantener nuestra cultura en el diario vivir.

El núcleo familiar es el eje primordial, ya que de él depende cómo se les va orientando a los niños, se debe conversar haciéndoles conocer lo importante que es

estudiar dentro de su comunidad, apoyarles para que se siga valorando y optar por no salir a las escuelas del pueblo, que la educación dentro de su entorno puede ser mucho mejor que en el pueblo.

Al tratar este tema, Cacuango (2017) manifiesta que:

Para mejorar la educación en la comuna, es seguir reuniéndonos y ver las mejores soluciones en grupo de padres de familia de la escuela con la asamblea de la comuna y ver cómo se puede mejorar la infraestructura y realizar los contactos necesarios, para brindar diferentes tipos de capacitación como se puede ayudar en el proceso educativo.

Refiriéndose sobre este punto, Cabascango (2017) expresa lo siguiente:

La educación es importante, para todos en general a través de ella se ha surgido y por ende deben seguir buscando alternativas o criterios que ayuden al fortalecimiento de la educación dentro de la comunidad, es así que, a través de reuniones tratan de conseguir ayuda, para mejorar la calidad educativa en la comuna, el objetivo principal es legalizar las escrituras ya que por no tenerlas han perdidos importantes apoyos y oportunidades para mejorar tanto la infraestructura de la escuela y la donación de material didáctico.

Ahora que nuevamente estoy de presidente al frente siento, que es mi deber realizar los trámites correspondientes para conseguir las escrituras, por no tenerlas se ha perdido varios apoyos no solo para la institución sino para la comunidad.

Los padres de familia tienen la confianza y seguridad de la educación que reciben sus hijos en la comunidad y es por eso que volverían a confiar en el sistema educativo de su comuna como expresa, Caiza (2017): “Si tuviera otro hijo le pusiera aquí en la escuela para que siga creciendo siga produciendo y valorar lo que tenemos como comunidad”.

Al referirse a la escuela Agude (2010) destaca:

La escuela se nos presenta como un espacio privilegiado desde donde construir futuro, un futuro necesariamente más mestizo y solidario en el que hombres, mujeres, niños y niñas tengan la oportunidad de ser felices, de trabajar y aprender, de soñar y reír juntos al margen del color de la piel, la lengua que hablen o la cultura de la que procedan. (pág. 17).

Se puede inferir que la educación influye en el desarrollo de los conocimientos, aptitudes, destrezas de los educandos los mismos que luego aportan para el adelanto de su comunidad.

Conclusiones

- La familia es el eje principal en la toma de decisiones frente a la educación.
- Al permanecer en la comunidad los niños van desarrollando valores primordiales que les servirán en su futuro.
- En la actualidad, con las políticas de Estado, las escuelas comunitarias tienen que cerrar en vez de fortalecerlas, para que los niños se eduquen en la institución de las comunidades. La influencia del medio social ha obligado a muchos miembros de la comuna a buscar nuevas alternativas de instituciones educativas, para que sus hijos no estudien dentro de su comunidad y les han ubicado en las escuelas centrales, tal vez, por creencias que la educación es más avanzada en la ciudad y, ahora, por rumores que la institución de la comunidad se va a cerrar, ya que se implementará una escuela del milenio, lo que ha generado ventajas y desventajas para todos los moradores de las comunidades.
- La ventaja sería que van a culminar sus estudios en la misma institución educativa y no tendrían que buscar otro establecimiento para que culminen sus estudios. Su educación sería más avanzada, porque en estas instituciones tienen material didáctico acorde al pènsuim de estudios y cuentan con laboratorios de última tecnología.
- La desventaja es que se cerraría la escuela dentro de la comunidad por no contar con el número de estudiantes necesarios para que siga funcionando este establecimiento, o que el Distrito Educativo maneje nuevas políticas para fortalecer las instituciones dentro de las comunidades. Además también las escuelas del milenio quedan a una distancia considerable de las comunidades.

- Los padres de familia, estudiantes y demás comuneros valoran todo lo referente a su contexto social, cultural, al diario vivir dentro de su comunidad, al compartir sus tradiciones, costumbres, creencias y a su trabajo comunitario; es por eso que ahora su lucha es salvaguardar el futuro de las generaciones próximas, de tener un derecho justo a la educación, mediante la permanencia y mejora de la escuela dentro de la comunidad, y de tal manera, asegurar la asistencia de los estudiantes propios de la comunidad y no recurrir a las escuelas centrales y exponerles a diferentes peligros.
- Al referirse al sistema educativo, se puede manifestar que es lo más importante, ya que ayuda al desarrollo integral del individuo, creciendo desde una perspectiva de respeto e igualdad social, ya que todas las familias tienen el derecho a superarse y, por ende, a contribuir para el adelanto de su comunidad.
- El proceso educativo debe estar apto para difundir los conocimientos curriculares, adoptando las metodologías adecuadas con recursos didácticos funcionales para que la interculturalidad no se enfoque solo en la cuestión afectiva y actitudinal, sino que trabajarlo como un proceso social cognoscitivo desarrollando las habilidades y destrezas específicas de su contexto social. Los docentes son los encargados de desarrollar conocimientos y habilidades para asumir compromisos, relacionarse y comunicarse de manera positiva y creativa, partiendo de su entorno y respetando sus diversas identidades.
- Se debe inculcar a los pueblos indígenas que la educación es la misma dentro o fuera de su entorno social y, en vez de buscar alternativas educativas para sus hijos en la edad escolar, deben permanecer en las escuelas comunitarias.

- En la actualidad existe una reivindicación a los pueblos y comunidades indígenas, después de tanta lucha e inclusive la pérdida de tantas vidas humanas los pueblos y las comunidades indígenas gozan de los mismos derechos y obligaciones de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos.
- A pesar todo esto todavía existe la discriminación por una pequeña parte de la sociedad.
- Hay que tomar mucho en cuenta que en la actualidad existe la mejor de las armas para luchar contra toda injusticia, que es la educación.

Recomendaciones

Familias

Es necesario que las familias se involucren en los eventos o actividades programadas por la institución educativa, mediante esta interrelación, permitirán a los dirigentes conocer las necesidades y problemas que atraviesa el establecimiento educativo.

Las familias que tienen conocimientos con la lengua materna e identificadas con su etnia, deberían compartir estos saberes entre el núcleo familiar y de su entorno.

Docentes y estudiantes

Con respecto a fortalecer la lengua materna, es necesario hacer conciencia desde los docentes hasta los estudiantes.

Los docentes deben impartir talleres sobre el MOSEIB, tanto a padres de familia, estudiantes y demás moradores de la comunidad. Valorizando los saberes ancestrales.

De igual manera, el material didáctico debe estar de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Autoridades

Se sugiere a las autoridades distritales, que revisen el pensum de estudios, considerando la realidad de la educación frente al sector indígena; ya que muchas veces no se considera ni se aplica el MOSEIB en algunas escuelas bilingües.

La autoridad competente deberá crear espacios para que se pueda compartir el kichwa, mediante talleres, etc.

Universidad Politécnica Salesiana

Como una recomendación de los moradores de la comunidad de San José Chico a la Universidad Politécnica Salesiana, se debería ir fortaleciendo la utilización del idioma materno dentro de las comunidades con la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, incentivando a sus estudiantes a realizar labor comunitaria en las comunas, como pueden ser talleres de lectura, escritura, y la enseñanza del idioma kichwa, que daría más vida a la comunidad y rescataría nuestra esencia cultural.

Referencias

- Abram, M. (2011). *Pueblos indígenas y educación*. Quito: Abya Yala.
- Agude, O. T. (2010). *El libro blanco de la Educación Intercultural*. Aragón: Gobierno de Aragón.
- Alvárez, Y. A. (2011). La educación universitaria, una mirada desde la familia indígena. *Revista de trabajo social*, 1-17.
- Ayala, M. E. (2008). *Resumen de la Historia del Ecuador*. Quito: Cooperación Editora Nacional.
- Ayala, M. E. (2013). *Estudios Sociales 7*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Cabascango, A. (09 de Febrero de 2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (C. Vergara, Entrevistador)
- Cachimuel, G. (2005). *Vuelta arriba acabamos la escuela, vuelta abajo no podemos. La comunidad educativa frente a la EIB en Ecuador*. La Paz.
- Cachimuel, G. (2005). *Vuelta Arriba acabamos la escuela, vuelta abajo no podemos. La comunidad educativa frente a la EIB en el Ecuador*, . Bolivia: Plural editores.
- Cacuango, N. (09 de Febrero de 2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (C. Vergara, Entrevistador)
- Caiza, P. (10 de Febrero de 2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (C. Vergara, Entrevistador)
- Engels, F. (2006). *El origen de la Familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: C/ Hermanos.
- García, R. (1982). *Diccionario enciclopédico Océano*. Barcelona: Frafos, Arte sobre papel.
- Guasgua, J. (09 de Febrero de 2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (C. Vergara, Entrevistador)
- Ministerio de Educación . (2014). *MOSEIB* . Quito- Ecuador : El telégrafo .
- Ministerio de Educación. (2008). *Constitución del Ecuador 2008*. Quito: Ministerio de Educación.
- Morales, H. (10 de Febrero de 2017). Expectativas de la Familia Indígena frente a la educación. (C. Vergara, Entrevistador)
- Moscoso, L. (2011). *Pedro Moncayo un pueblo milenario*. Tabacundo: Don Bosco.
- Sáenz, F. (1989). *Educación no formal: orígenes y perspectivas*. Madrid.
- Terán, N. R. (2015). *La escolarización de la vida: El esfuerzo de la modernidad educativa en el Ecuador (1821- 1921)*. Tesis docoral. Quito.
- Vélez, C. (2008). Trayectoria de la Educación Intercultural en Ecuador. *Revista Educación y Pedagogía Volumen XX*, 104 - 107.
- Vroom, V. (2009). *Teorías de la expectativas*. Michigán.
- Wolfgang, K. (1993). *Pedagogía intercultural bilingüe.Experiencias de la Región Andina*. Quito: Abya Yala.
- Yáñez, C. (1996). *La Educación Indígena en el Ecuador*. Quito: Abya - Yala.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario para el trabajo de investigación de campo

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

CUESTIONARIO PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO

A. Educación y perspectiva

1. ¿La educación es pertinente frente a las necesidades de la Comunidad?
2. ¿Cómo calificaría el sistema de educación que cuenta su comunidad?
3. ¿Cree que el sistema educativo en su comunidad le ha ayudado a mejorar la calidad de vida? ¿Por qué?
4. ¿Cree que los responsables de la educación están preparados para llevar adelante el proceso educativo?

B. Organización Social - familia

5. ¿La EIB ha ayudado en el fortalecimiento de su comunidad?
6. ¿Conoce otras experiencias de educación no formal y cuál fue el impacto de esta en su comunidad?
7. ¿Cómo se aplica la interculturalidad y plurinacionalidad en su comunidad.
8. ¿Tiene algún problema de salud (alguna discapacidad) algún miembro de la familia?

C. Aportes y recomendaciones

9. ¿Conoce el modelo EIB y su aplicación en las unidades educativas?
10. ¿Qué haría su núcleo familiar para mejorar la educación en su comunidad?

Anexo 2. Cuadro de detalle de las personas entrevistadas

Nómina

N°	Nombre y Apellido de las personas entrevistadas	Cargo u ocupación	Fecha de la entrevista	Tema
1	J. G	Moradora	28 de Abril del 2017	La perspectiva que tiene la familia indígena a la frente a la educación
2	N.C	Morador	28 de Abril del 2017	La perspectiva que tiene la familia indígena a la frente a la educación
3	A. C	Presidente	25 de Abril del 2017	La perspectiva que tiene la familia indígena a la frente a la educación
4	H. M	Vicepresidente	25 de Abril del 2017	La perspectiva que tiene la familia indígena a la frente a la educación
5	P. C	Morador	26 de Abril del 2017	La perspectiva que tiene la familia indígena a la frente a la educación